



Comunicado



DIRECCIONES TERRITORIALES RNET Internacional Vehículos Extradimensionados Comunicado 167 - 18 de septiembre de 2026

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. se permite comunicar a las Direcciones Territoriales que, en el proceso de aseguramiento del proceso **RNET INTERNACIONAL** con relación a la **Vinculación de Vehículos Extradimensionados**, se dispuso la tipificación en la herramienta de gestión de tickets Remedy "**Modificación Extradimensionados RNET Internacional, DT**".

Para mantener el procedimiento definido, la Dirección Territorial (DT) debe validar la documentación y las dimensiones del vehículo o unidad de carga. Una vez confirmadas estas condiciones, la DT remitirá la solicitud a través de la Mesa de Ayuda Remedy bajo la tipificación mencionada, a fin de realizar los ajustes requeridos y permitir que la DT continúe con el proceso.

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)